

“Año de la Innovación y Competitividad”

CCC.128-2019

Jueves 16 de mayo del año 2019

Santo Domingo, D.N.

A LA: **Licda. Lisette Cruz Campillo**
Encargada de Compras y Contrataciones del MISPAS.
Su despacho.

ASUNTO: Remisión de Acta de Administrativa No.47-2019, contentiva de la **Enmienda del Cronograma de Actividades del proceso de Comparación de Precios: MISPAS-CCC-CP-2019-0016**, relativo a la **“REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA”**

Luego de un cordial saludo, vía la presente, para su conocimiento y fines de lugar, tenemos a bien remitirle un (01) original del **Acta Administrativa No.47-2019**, de fecha jueves dieciséis (16) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), en la que se **Enmienda del Cronograma de Actividades** del citado proceso, relativo a la **“REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA”**.

Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente



Dr. Benito Antonio Cruz Peña

Director Jurídico

Secretario del Comité de Compras y Contrataciones del MSP

BACP/LKPD



ACTA No.47-2019

ACTA ADMINISTRATIVA QUE ENMIENDA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA", PROCESO DE REFERENCIA: MISPAS-CCC-CP-2019-0016.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy **jueves dieciséis (16) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las diez y treinta (10:30 a.m.) horas de la mañana, en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el Salón de Reuniones de la Dirección de Planificación Institucional, sito en el segundo nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández Vargas, esquina avenida Tiradentes, Ensanche La Fe, se dio inicio a la reunión Ordinaria del Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los siguientes miembros: **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, Director Financiero, la **Licda. Victoria Bautista**, en representación del **Lic. Luis Cruz Holguín**, Director de Planificación Institucional, **Licda. Keidy Amparo**, en representación del **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico del MISPAS y el **Ing. Amín Alvarado Reyes**, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

El **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública, tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

AGENDA:

Conocer sobre la **aprobación de un nuevo cronograma** que regirá el proceso de Comparación de Precios relativo a la contratación de ejecución de obras para la "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA", de referencia: MISPAS-CCC-CP-2019-0016.

VISTOS:

VISTA: La **Constitución Dominicana**, proclamada el trece (13) de junio del dos mil quince (2015).

VISTA: La **Ley No.340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El **Reglamento de Aplicación de La Ley No.340-06**, aprobado mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre del del año dos mil doce (2012).

VISTO: El **requerimiento** suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada de Infraestructura MSP, de fecha dos (02) de Abril del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DINF-0116-2019, dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **readecuación de área para el Programa de Evaluación Externa de la Calidad, (PEEC), en el Laboratorio Nacional Dr. Defilló.**

(H)
BC
Justo
A.A.
es

"Año de la Innovación y Competitividad"

VISTO: El **requerimiento** suscrito por la **Dra. Carolina Díaz**, Sub-Directora General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios y por el **Licdo. Orlando Pichardo**, Encargado Administrativo de fecha cinco (05) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para el **acondicionamiento de las oficinas de las CTE, Dirección y las Diferentes Áreas de las cocina y los Baños correspondiente a esa Dirección.**

VISTO: El **requerimiento** suscrito por el **Dr. Luis Ernesto Feliz**, Coordinador General de la División de Programa **ITS/VIH/SIDA**, de fecha diecisiete (17) de enero del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No. DIGE/01/11, dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **Reparación de Filtración.**

VISTO: El **requerimiento** suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada de Infraestructura MSP, de fecha diez (10) de enero del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DINF-0011-2019, dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para las **correcciones de filtración de la DIGECITSS y el Departamento de Nutrición.**

VISTO: El **requerimiento** suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada de Infraestructura MSP, de fecha tres (03) de enero del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DINF-0004-2019, dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **reparación de pisos en diferentes áreas del Ministerio de Salud Pública.**

VISTO: El **requerimiento** suscrito por el **Dr. José Manuel Puello**, Director del Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitida por Vectores y Zoonosis fecha veinticinco (25) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la Remodelación de 6 Baños.

VISTO: El **requerimiento** suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada de Infraestructura MSP, de fecha tres (04) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DINF-0073-2019, dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **readecuación de baños en el CECOVEZ.**

VISTO: El **requerimiento** suscrito por el **Dr. Santos Jiménez Páez**, Director Instituto Nacional de Patología Dr. Sergio Sarita Valdez de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), dirigida a **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **construcción de espacio físico.**

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a circled 'R', 'BC', 'Gusto', 'A.A.', and 'US'.

VISTO: El **requerimiento** suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada de Infraestructura MSP, de fecha veinte (20) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación No.DINF-0097-2019, dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **remodelación y ampliación del instituto nacional de patología forense**.

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha veinte (20) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para **reparación del área de cocina, comedor y cambio de plafones para uso de DIGEMAPS**, número de preventivo y documento: 2017.0207.01.0003.00001 y DIGEMAPS-AP-2019-00054, con un presupuesto de Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Trecientos Cuarenta y Seis Pesos Dominicanos con 20/100 Centavos, **(RD\$885,346.20)**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos** expedida por la Dirección Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) debidamente firmada y sellada por la Sub-Directora, **Dra. Carolina Díaz** y el **Licdo. Orlando Pichardo Encargado Administrativo** en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), para la **reparación del área de cocina, comedor y cambio de plafones**, por un monto de Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Trecientos Cuarenta y Seis Pesos Dominicanos con 20/100 Centavos, **(RD\$885,346.20)**.

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha dieciocho (18) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para las **correcciones de filtraciones de la DIGECITSS y el Departamento de Nutrición**, número de preventivo y documento: 2019.0207.01.0002.1958-Versión y EG1552935032001clvce, con un presupuesto de Ciento Cuarenta y Un Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, **(RD\$141,792.00)**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha dieciocho (18) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), para las **correcciones de filtraciones de la DIGECITSS y el Departamento de Nutrición**, por un monto de Ciento Cuarenta y Un Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, **(RD\$141,792.00)**.

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha veintinueve (29) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **contratación de servicio de reparación de piso en mal estado en diversas áreas del Ministerio de Salud Pública**, número de preventivo y documento: 2019.0207.01.0001.2378-Versión y EG1553862598011UdDgy, con un presupuesto de Quinientos Cinco Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos Dominicanos con 44/100 Centavos, **(RD\$505,422.44)**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio

(R)
Quinto
A.A.
US

"Año de la Innovación y Competitividad"

y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha veintinueve (29) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), para la **contratación de servicio de reparación de piso en mal estado en diversas áreas del Ministerio de Salud Pública**, por un monto de Quinientos Cinco Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, **(RD\$505,422.44)**.

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha quince (15) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **readecuación de baños en el CECOVEZ**, número de preventivo y documento: 2019.0207.01.0001.1910-Versión y EG1552670926226cF2Nj, con un presupuesto de Ochocientos Sesenta y Un Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos Dominicanos con 63/100 Centavos, **(RD\$861,158.63)**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha quince (15) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), para la **readecuación de baños en el CECOVEZ** por un monto de Ochocientos Sesenta y Un Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, **(RD\$861,158.63)**.

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha primero (01) de abril del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **remodelación y ampliación del Instituto Nacional de Patología Forense Dr. Sergio Sarita Valdez**, número de preventivo y documento: 2019.0207.01.0001.2466-Versión y EG155414729000190HEX, con un presupuesto de Diecisiete Millones Ciento Noventa y Tres Mil Novecientos Treinta y Ocho Pesos Dominicanos con 63/100 Centavos, **(RD\$17,193,938.42)**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha dos (02) de abril del año dos mil diecinueve (2019), para la **readecuación de área para el Programa de Evaluación Externa de la Calidad, (PEEC)**, en el Laboratorio Nacional Dr. Defilló por un monto Dos Millones Veintitrés Mil Quinientos Ocho Pesos Dominicanos con 39/100 Centavos, **(RD\$2,023,508.39)**.

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha primero (01) de abril del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), **readecuación de área para el Programa de Evaluación Externa de la Calidad, (PEEC)**, en el Laboratorio Nacional Dr. Defilló, número de preventivo y documento: 2019.0207.01.0001.2466-Versión y EG155414729000190HEX, con un presupuesto de Diecisiete Millones Ciento Noventa y Tres Mil Novecientos Treinta y Ocho Pesos Dominicanos con 63/100 Centavos, **(RD\$17,193,938.42)**.

VISTO: El **Listado de Bienes** del proceso de Comparación de Precios para la contratación de ejecución de obras para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**.

"Año de la Innovación y Competitividad"

VISTA: El **Ficha Técnica** del proceso de Comparación de Precios para la contratación de ejecución de obras para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-58-2019, relativa a la aprobación de proceso para la Remodelación y ampliación de: Instituto Nacional de Patología Dr. Sergio Valdez, **readecuación de baños CECOVEZ, reparación de pisos de diversas áreas del MSP, corrección de filtraciones de DIGECITSS y del Departamento de Nutrición, reparación de cocina, comedor y área de plafones de DIGEMAPS, readecuación área de PEEC, en el Laboratorio Dr. Defilló**, solicitados por la Arq. Jacqueline Gatón, Encargada del Departamento de Infraestructura del MSP.

VISTA: El **Acta Administrativa No.34-2019** de fecha lunes once (17) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), que **aprueba** el proceso de Comparación de Precios, para la contratación de ejecución de obras para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**.

VISTOS: Los **Términos de Referencia (TDR)** que rigen el proceso de Comparación de Precios para la contratación de ejecución de obras para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**, bajo el código No. MISPAS-CCC-CP-2019-0016.

VISTO: El **Dictamen Jurídico de los Términos de Referencia (TDR)** que rigen el proceso de Comparación de Precios para la contratación de ejecución de obras para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**, bajo el código No. MISPAS-CCC-CP-2019-0016.

VISTA: La **Convocatoria** pública a participar en el proceso de Comparación de Precios de referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0016, relativo a la contratación de ejecución de obras para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**.

VISTA: La **Carga del Proceso**, mediante el Portal Institucional y el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) del proceso de Comparación de Precios de referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0016, relativo a la contratación de ejecución de obras para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**.

VISTO: El **Informe Pericial Preliminar** del proceso de Comparación de Precios de referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0016, relativo a la contratación de ejecución de obra para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**, elaborado por el perito designado por el Departamento de Infraestructura del MSP, de fecha martes siete (07) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

VISTO: El **Informe Pericial Definitivo** de fecha lunes trece (13) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), del proceso de Comparación de Precios, de referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0016, relativo a la contratación de ejecución de obra para la **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**.

R.
A.A.
WS

DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA", aprobado mediante el Acta Administrativa No.46-2019, de fecha lunes trece (13) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERENADOS:

CONSIDERANDO: Que tanto las Enmiendas como las Circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral de los Pliegos de Condiciones y, en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

CONSIDERANDO: Que el Principio de Transparencia y Publicidad, establece que las Compras y Contrataciones Públicas comprendidas en la Ley No.340-06, se ejecutarán en todas sus etapas en un contexto de transparencia basado en la publicidad y difusión de las actuaciones derivadas de la aplicación de la ley.

CONSIDERANDO: Que, a los fines de dar cumplimiento al Principio de Transparencia y Publicidad, este Comité aprueba bajo decisión, enmendar el Cronograma de Actividades contenido en los Pliegos de Condiciones del proceso de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0016**.

CONSIDERANDO: La presentación y opinión por parte de todos y cada uno de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, VÁLIDAMENTE REUNIDO
DECIDIÓ MEDIANTE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **aprueba y autoriza enmendar el cronograma de actividades** del proceso de Comparación de Precios de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0016**, relativo a la contratación de **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA"**, bajo un nuevo cronograma de Actividades que de ahora en adelante será el siguiente:

No.	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación, llamado a participar en el proceso.	EJECUTADO
2.	Adquisición de los Términos de Referencias/Fichas Técnicas en físico.	EJECUTADO
3.	Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	EJECUTADO
4.	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas.	EJECUTADO
5.	Proceso de registro; Recepción de las ofertas técnicas "Sobre A" y ofertas económicas "Sobre B"; Entrega de muestras.	EJECUTADO

R.
BC
Guato
A.A.
45



"Año de la Innovación y Competitividad"

6.	Apertura y Lectura de "Sobre A" Ofertas Técnicas.	EJECUTADO
7.	Verificación, Validación y Evaluación del contenido de las propuestas técnicas "Sobre A".	EJECUTADO
8.	Notificación de resultados de la evaluación de las propuestas técnicas "Sobre A"; Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	EJECUTADO
9.	Período de subsanación de ofertas.	EJECUTADO
10.	Notificación de Oferentes habilitados para la presentación de propuesta económica "Sobre B".	EJECUTADO
V	Acto de Apertura y Lectura de Propuestas Económicas "Sobre B".	EJECUTADO
12.	Evaluación de Ofertas Económicas "Sobre B".	Desde el miércoles catorce (14) de mayo del año 2019, al lunes veinte (20) de mayo del año 2019
13.	Elaboración de Acta de Adjudicación.	Martes veintiuno (21) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).
14.	Notificación y Publicación de Adjudicación.	Miércoles veintidós (22) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).
15.	Plazo para presentar los documentos para contrato y la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato.	Miércoles veintinueve (29) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).
16.	Suscripción del Contrato.	Miércoles cinco (05) de junio del año dos mil diecinueve (2019).
17.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Inmediatamente después de suscrito por las partes.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C.) de este Ministerio, a los fines que conforme a lo establecido en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; el Decreto No.543-12, contenido del Nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, **a notificar la presente enmienda a los oferentes habilitados, por todas las vías correspondientes.**

Resolución aprobada por unanimidad.

②
Gusti
A.A.
CS



"Año de la Innovación y Competitividad"

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y contrataciones (U.O.C.C.), para que **envíe la presente acta de enmienda** a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), en la fecha y lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.



Dr. Benito Antonio Cruz Peña
Presidente en Funciones del Comité de
Compras y Contrataciones del MSP



Lic. Carlos Justo Trinidad
Director Financiero del MSP
Miembro



Licda. Victoria Batista,
en representación del
Licdo. Luis Ramón Cruz Holguín,
Director de Planificación Institucional
del MSP
Miembro



Dr. Benito Antonio Cruz Peña
Director Jurídico del MSP
Miembro-Secretario



Ing. Amin Alvarado
Director de la Oficina de Acceso a la
Información del MSP
Miembro